7 de marzo de 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.

Aprueban nuevos Lineamientos para la fiscalización posterior aleatoria de procedimientos administrativos de la SUNAT

Resolución de Superintendencia N° 000052-2025/SUNAT

Mediante la resolución en referencia, se han aprobado los nuevos "Lineamientos para la ejecución de la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)", en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 141-2024-PCM, el cual estableció criterios generales para la fiscalización posterior en entidades de la administración pública.

En ese sentido, se deja sin efecto la Resolución de Superintendencia N° 122-2018/SUNAT, que regulaba la fiscalización posterior en el marco del derogado Decreto Supremo N° 096-2007-PCM. Con esta actualización, la SUNAT adapta su marco normativo a los nuevos lineamientos generales dispuestos para la supervisión y control de los procedimientos administrativos realizados a solicitud de parte.

Asimismo, se ha dispuesto que la resolución y los nuevos lineamientos serán publicados en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y en la sede digital de la SUNAT.

La resolución bajo comentario entra en vigencia el 08 de marzo de 2025.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas 48 y 49.

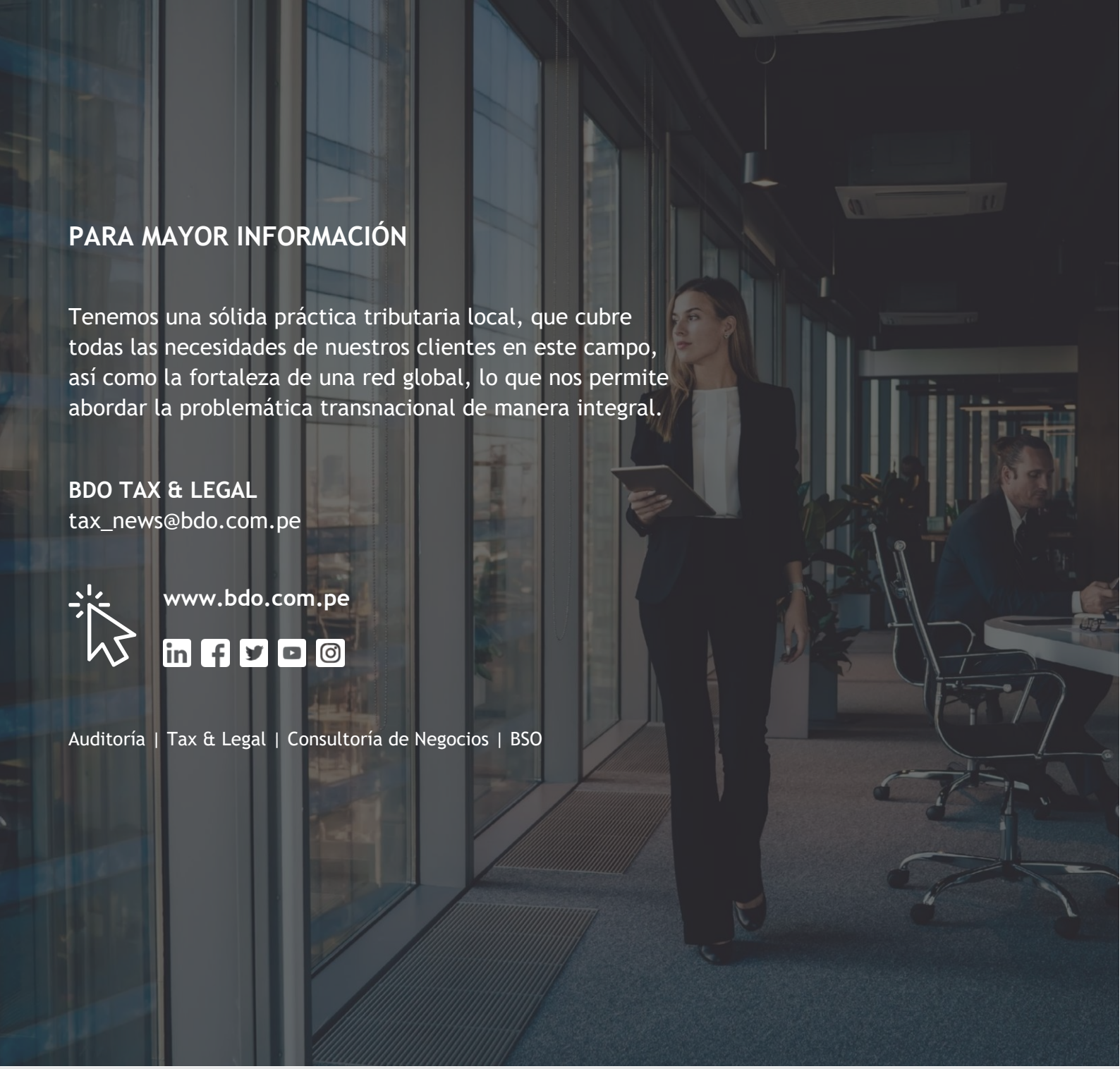

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL
tax_news@bdo.com.pe

www.bdo.com.pe

Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

2025 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.